

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 83 Martes 3 de mayo de 2011 Pág. 13816

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**12912** *GARVITESA, S.L.* 

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 1372/2010 y acumulada 2064/2010, tramitado ante este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Montserrat Urgelles Porroy, Sandra Gallardo Durán, Isabel Artola Mañas y Montserrat Chico Martínez contra "Garvitesa, Sociedad Limitada" se ha dictado Decreto de insolvencia de fecha 11 de abril de 2011, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 85.016,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 11 de abril de 2011.- Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A110026423-1